

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 9 de Junio de 1916

Año XXXII-Núm 9.828

DEL CONGRESO

España y Cataluña

Una vez más se ha planteado en el Congreso el tema del nacionalismo catalán y han sonado en la Cámara popular las estridencias que parecen obligadas en boca de los apóstoles de esa doctrina incomprensible y antipática para la inmensa mayoría de los españoles.

Cambó, el elocuente orador que ha puesto al servicio de tan mala causa su valer y su gallardía, abordó el problema con claridad tan diáfana que ya no ha lugar á llamarse á engaño.

Ha dicho, y ha sido escuchado con atención y serenidad que son honra de los diputados, que la cuestión de Cataluña es una cuestión nacional. Ha buscado armas para su argumentación en la historia, hablando de Austria-Hungría y de Irlanda, pero ha olvidado que no hay paridad en los ejemplos, pues en España no existen ni la diferencia de razas que en el imperio central, ni la distinta religión característica del problema irlandés.

Ha cantado las glorias de Cataluña, que son las de España, como lo son las de Aragón, Navarra, León, Asturias, Galicia, las de las regiones todas, que al dejar de ser reinos se fundieron en la nacionalidad española, y ha pedido una autonomía tan grande y especial para el principado, que equivaldría á desgarrar la unidad nacional y á crear un estado dentro de otro estado.

Y esto lo ha hecho en el mismo momento en que la guerra ha fundido en su crisol las diferencias que existían en otros países: cuando flamencos y valones se han olvidado de que lo son para recordar solo que son belgas; cuando prusianos, bávaros, sajones y demás pueblos de Alemania aparecen como uno solo y otro tanto sucede en Austria-Hungría, en Italia, en el mundo entero.

Ha pedido respeto para el idioma catalán, que nadie ha atacado, y ha hecho, en una palabra, un acto que aparece como nacionalista pero que, por su tono, por su momento y por sus circunstancias ha sonado á separatista.

Nosotros, que vivimos en una región que poco ó nada tiene que agradecer al Poder Central y que sabemos, porque de ello somos víctimas en mil ocasiones, el régimen de favor en que vive Cataluña respecto á Castilla, protestamos de tal actitud y quisieráramos que este sentir, que es el de España entera, apareciera rotundo en el Congreso.

Cataluña no tiene derecho á privilegios superiores á los que á Castilla, madre de la nacionalidad, se otorgan.

Y en cuanto á su idioma, que debían los catalanes cultivar con cariño, es ridículo que quieran igualarlo al castellano que hablan más naciones que ciudades hay del Pirineo á Valencia.

MADRID AL DIA

Presentación.

Mientras el compañero Payol se reone de una dolencia que participa tanto de lo moral como de lo físico, voy á sustituirle en la elaboración de estas crónicas. Empiezo, amables lectores, aplicando benevolencia para mis modestos trabajos, á los cuales, si les falta la donosura y amabilidad que siempre reúnen los del querido compañero, les asiste una humanitaria intención—en favor del mismo colega—y un deseso cal de cumplir con vosotros.

Entremos ya en los asuntos cotidianos. Sabéis que el más importante—la cuestión catalanista—se ha debatido en el Senado, llevando la batuta como director del concierto «liguero», el señor Abad, terciando en un «solo» armoniosísimo el señor Sánchez de Toca, y poniéndole la «coda» magistralmente el Conde de Romanones.

Ahora tiene su segunda parte en el Congreso, donde otros músicos harán mayores estridencias; pero como el calor va dejando sentir sus envueltas vivios sobre los concertistas, es de suponer que muy pronto éstos aflojen el arco y languidezcan en sus asientos. Se impone la desbandada, que no podrá tardar más allá de la primera decena de mayo, á cuanto termine la discusión del presupuesto, á uno de los proyectos económicos, imprescindibles para ir tirando hasta Septiembre ó Octubre.

Las palabras referentes á la cuestión catalanista. Nos parece muy legítimo que Barcelona, Cataluña y todas las regiones reticadas del Poder Central lo necesario para su desenvolvimiento económico,

una amplia autonomía administrativa, y no diremos la libertad de sus idiomas ó dialectos, porque ya la tienen; pero el predominio del habla local sobre el lenguaje nacional en actos oficiales, eso sí; la autonomía política, un Estado dentro de otro Estado, eso no; el separatismo, nunca jamás. Argüir que cuando la paz sobrevenga puede ser conveniente para España la falta de unidad política, entonces que toda cohesión política será insuficiente para resistir el oleaje desmembrador venido de fuera, es un soberano disparate; tal como si los restos de un ejército avasalladoramente combatido, en vez de formar el cuadro, se desunieran y desperdieran.

La «Lliga», no Barcelona ni Cataluña, podrá ser un caso de plétora parcializada, una especie de absceso sanguíneo, una enfermedad por demasada vida en determinado punto. Para restablecer la normalidad general sólo vemos un remedio: que todas las regiones activen su circulación y compartan el trabajo fisiológico equitativamente.

No se debe echar á brama el prurito catalanista. Es un síntoma grave que se manifiesta á la descaída y en estos trances tan difíciles en las alturas del Parlamento.

Sustituto.

DE AYER A HOY

[Pobres labradores.]

Lo habíamos indicado en días anteriores y hoy lo confirma una autoridad tan entendida en la materia como es el ingeniero agrónomo jefe de la provincia, don José Pequeño.

La cosecha de cereales y legumbres se ha perdido en Salamanca y su región, efecto de los prematuros y grandes calores y la recolección será tan pequeña, que casi no cubrirá los gastos de cultivo.

Y lo que ocurre este año viene sucediendo, por desgracia, unos cuantos consecutivos, habiendo llegado á ser insostenible la situación de nuestros agricultores, agobiados por lo enorme de las rentas y por las mil y una socialinas del fisco.

Nadie con más derecho que ellos, modelos de laboriosidad y de patriotismo, para ser socorridos por el Estado en las tristes circunstancias que atraviesan y siquiera en justa reciprocidad á la manera ejemplar con que siempre han pagado todos los tributos.

Pero como ni son un peligro los labradores salmantinos, que sufren y callan, ni las voces que en su favor se alzan sonarán muy fuertes, aquí no llegará sino una limosna, si llega, mientras que para una exposición eléctrica, se darán diez millones de pesetas ó se tirarán cantidades mayores en otros proyectos tan necesarios como el citado.

Y es que en todo, pero especialmente en los contribuyentes españoles, hay clases. Contándose los salmantinos en la última de las últimas.

¿Cosas del día? Algo tan simpático que hasta el elogio lo deslucirá y que nuestros lectores pueden ver y aplaudir si miran otra sección.

Y pequeñeces que no merecen la pena.

VIDA OBRERA

Los obreros peones.

Anoche celebraron junta general en la Federación Obrera, los obreros peones, con objeto de aprobar las cuentas del mes anterior.

Después se discutieron y aprobaron algunos asuntos de orden interior, y, por último, fueron cubiertos por votación algunos de los cargos de la directiva que se hallaban vacantes.

Las casas baratas.

El martes próximo se reunirá en la Federación Obrera las juntas mixtas, con objeto de tratar de la cuestión de las casas baratas.

OBRAS PUBLICAS

Tasaciones anuladas.

El Gobernador civil de la provincia participa á esta Jefatura de Obras haber decretado la desestimación de la tasación practicada por el perito particular don Julio Pérez Salcedo de las fincas números 4 y 5 del expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la rampa de enlace del puente Nuevo sobre el Tormes con la carretera de Salamanca á Cáceres.

Examen de aptitud.

Se ha designado al ingeniero industrial don José María Selord, para censurar el examen de aptitud de conductor de coches automóviles que practique don Manuel J. García Moreno.

Pago de expropiaciones.

Se ha verificado el pago de los terrenos expropiados en Buenamadre, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino á Sequeros.

El alumbrado público de los pueblos de Sancti-Spiritus y Mañilo.

Se está verificando en esta Jefatura la redacción de la nota descriptiva, para su inserción en el Boletín Oficial, del proyecto de don Pedro Bernardo, referente á la producción de energía eléctrica, con destino al alumbrado público del pueblo de Sancti Spiritus.

El mismo trámite se está practicando respecto al proyecto de don Angel del Canto, para idéntico servicio, en el pueblo de Mañilo.

De Alba á Piedrahíta.

Se está procediendo á la formación de los volúmenes del expediente que ha de ser sometido á la aprobación del ministro de Fomento, relativo al término municipal de Navales, y para la construcción del trozo primero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahíta.

NOTA AGRICOLA

La cosecha en Salamanca

Unas veces por unas, otras por otras causas, es lo cierto que las cosechas vienen siendo casi todos los años en nuestra provincia deficientes.

En el año actual, muy vario en toda clase de accidentes meteorológicos, que unas veces parecía comprometer la próxima cosecha y otras salvarla, á última hora se decide la Naturaleza en no hacer nada en nuestro favor.

Venimos recorriendo la provincia en todas sus direcciones y cuando por una esperanza natural creíamos ver hermosas siembras y acariciar la idea de pingües resultados, la decepción ha sido grande. En general, la cosecha es mediana, los cereales en su mayoría no han ahijado y el desarrollo de la espiga y tallo resultan raquíticos por una evolución rápida y fuera de lo normal, debido á exceso de calor y falta de agua.

Algo semejante ocurre con la leguminosa, excepción hecha de los garbanzos, sobre los que aún no puede predecirse.

Por último, las hierbas se han agostado en su mayoría y los encinares, ya por el disparis dispar, ya por los cóccidos, ya por otros animales, sufrirán también grandes mermas. Es decir, en resumen, un verdadero desastre.

José Pequeño, Ingeniero agrónomo.

REGRESO DEL ALCALDE

De Madrid regresó ayer, de madrugada, el Alcalde de Salamanca.

El señor La Riva pasó el día dedicado á asuntos particulares, en su finca de Encinas, y por la noche regresó á la ciudad.

Hoy se encargará de nuevo de la Alcaldía, cesando en el desempeño de esta el señor Mirat.

CARTA ABIERTA

Hallaazgo artístico.

Con objeto de que los lectores de EL ADELANTO gocen la primicia de información, adelantamos anteaer la noticia del hallazgo artístico, aparecido junto á la torre de la Catedral. Hoy continuamos con la información del señor Lafuente, persona aficionada á arqueología, y esperamos que otras competentes ilustrarán á nuestros lectores, hasta llegar á completar el conocimiento de lo que fueron las lápidas ó estelas objeto de este estudio.

«Instituto general y técnico de Salamanca, particular, 7 Junio de 1916.— Señor don Pascual Meneus. Mi respetable amigo: Gracias á las fotografías que usted me prestó anoche, he podido hacer un ligero estudio de las estelas funerarias que usted ha cuidado de recoger, y le envío mis primeras impresiones, que naturalmente no son ni pueden ser definitivas hasta oír el parecer de los que saben más ó hasta que tengamos mejores medios de conocimiento.

Desde luego son estelas funerarias dispuestas para ser colocadas verticalmente á la cabeza de enterramientos romanos, probablemente situados á los lados de una vía romana ó quizá en un amplio campo de sepulcros, aunque considero más probable lo primero.

La fecha es difícil de fijar, seguramente que todas deben llevarse poco por la semejanza de la factura y de adornos. Yo me inclino á creer que son del siglo III ó IV por la letra capital rústica que tienen y la puntuación en las abreviaturas, pues en la época clásica se usó la capital cuadrada, y la puntuación es rarísima antes de Augusto. Tampoco pueden ser posteriores por la abreviatura D. M. S., que tiene la que le señala con el número 3, por el uso del prænomen, nomen y cognomen, que tiene la número 1, propio de los ciudadanos romanos, uso decayido en el siglo V, por la abreviatura H(ic) S(it) a, completamente pagana sustituida por los cristianos en el siglo IV y por el I. P., por la ortografía detestable del siglo IV y por la falta absoluta de simbología cristiana.

He tratado de interpretar tres inscripciones, que le señalo con los números 1, 2 y 3 y que yo traduzco así:
C. (ajus) L. (ucius) QV (n) TI (us) Cayo Lucio Quinto.
AM. (icus) B (onus) Buen amigo.

INI (udicio) I (udicum) según el juicio A (micorum) de sus amigos A (norum) XI. 11 años.

Tiene esta inscripción el prænomen ó sea el nombre personal ó propio del individuo Cayo; el nomen ó sea el de la gnes á que pertenecía (Lucia) y el cognomen ó sea el de la familia. Después queriendo ponerle un elogio ampuloso, según se usó después de Constantino y no sabiendo lo, que decir de un niño de once años, dijeron que era un buen amigo según el parecer de los chicos que jugaban con él. La palabra AMBINII pudiera también interpretarse como «natural de Ambinio, pues era corriente poner el pueblo de nacimiento en genitivo; pero no sé de ningún pueblo de España ni de cerca de España, que se llamase así y me inclino por la abreviatura, porque después de AM parece haber un punto. La supresión de la N en Quintus es muy corriente en los siglos III y IV. Me extraña el nomen en abreviatura.

La inscripción 2 es de una señora. Tiene la desinencia casual en e de la declinación greco latina y la falta ortográfica de escribir II por H recordando la Heta griega que es lo que el grabador quiso escribir. Se encuentra así en muchas inscripciones del siglo IV. Dice:

ANIE REB Ania Rebur
VRINI ina.
AN XXXN de 34 años.
H S T T L. Aquí yace. Séate la tierra (Hic sita tibi terra levis) rra leve.

Las abreviaturas son muy usuales y la última es la despedida al que lee la inscripción. Como mujer no usa más que nomen y cognomen. Debe ser soltera, pues no agrega el de su marido en genitivo. La puntuación es redonda.

La tercera inscripción, completamente pagana, es de otra joven y dice así: D(is) M(anibus) S(acrum) Consagrado á los Dioses Manes.

ANI(a) MAR Ania Marcia.
CIA M-(arci) L(iberta) Liberta de Marco.
S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) Séate la tierra leve.

Conforme á la costumbre toma el nombre de su libertador Marcia de Marco.

En cuanto al adorno que corona las inscripciones, puede ser un sencillo adorno geométrico. Si es simbólico pudiera interpretarse como una modificación de la *delasística* ó cruz *grammata* X que se usó quebrada y curva \times entre los iberos como símbolo de la energía solar que comunica la vida á la tierra y como símbolo de rendición después entre los cristianos.

Esto es lo primero que deduzco del análisis de sus fotografías, reservándome para cuando tenga más tiempo hacer un estudio más detenido y rectificar estos juicios si fuera preciso.

Los círculos concéntricos que adornan la cabeza de la piedra 3 son muy frecuentes en los adornos ibéricos de cerámica y según los simbologistas dan idea de lo infinito, según la simbología egipcia traída á España por los fenicios. El nombre Arie greco latino no debe extrañar, porque es corriente en la epigrafía.

Su afectísimo amigo q. e. s. m.
José Lafuente.

ASILO DE LA VEGA

PRIMERA COMUNION

El día 25 del presente mes se celebrará en este benéfico establecimiento, una solemne función religiosa, en la que se administrará por primera vez el pan eucarístico á los niños asilados.

La distribución del alimento angelical la verificará el ilustrísimo Prelado de la diócesis.

Durante este acto religioso ocupará la tribuna sagrada el elocuente orador doctor Peña, director de la Vega.

Por la tarde tendrá lugar una brillante procesión por el interior del asilo.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 688,36.
Temperatura máxima, al sol, 37,2.
Temperatura máxima á la sombra, 27,0.
Temperatura mínima 10,6.
Termómetro seco, 18,0.
Termómetro húmedo, 14,0.
Dirección del viento y fuerza, NO.—1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

En la sesión convocada para hoy se tratarán los asuntos siguientes:
De una Real orden referente á la adquisición de sulfato de cobre y precio del mismo.

De un acuerdo del Consejo de Badajoz en el que se solicita se conceda al Consejo de Fomento las facultades que tenían los de Agricultura y Ganadería para la ejecución de la vigente ley de plagas.

De una denuncia hecha al Consejo con motivo de la aparición de un *coccido* en el arbolado de encina.

De un expediente del Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra solicitando la excepción de la venta de varios terrenos para aprovechamiento común.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
Para su dehesa de la Torre, nuestro querido amigo don Mariano de la Santa y su distinguida señora.

Para sus posesiones de Gata, el distinguido médico don Ceferino G. Dominguez.

Para Plasencia, nuestros queridos amigos don Manuel Cárdenas, don Federico Anaya, don Fidel Olivera y don Rafael González Cobos.

Para Madrid, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el secretario de esta Audiencia, don Francisco J. Sánchez Pacheco; nuestros queridos amigos el propietario don José A. Jáuregui, el abogado del Estado, don Gregorio Fraile; el distinguido joven señor Casani y el señor González San Román y su joven esposa.

Para los Baños de Ledesma, el médico-director de aquellas aguas, catedrático de la Central, doctor Pinilla y su distinguida familia.

Para Palencia, el catedrático de Ciencias, don Emilio Román Retuerto.

Para Valladolid, el catedrático de Medicina, don Cdoaldo García y el médico del balneario de Calzadilla y su elegante esposa.

Para Cantalapedra, el médico don Cipriano Romero y su bella hija.

Para el campo, las bellas señoritas Pilar de Dios y María Teresa Rubio.

Para Zaragoza, después de haber obtenido brillantes calificaciones en los exámenes de varias asignaturas de Derecho, don Venancio Catalán.

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Celestino Honorato.

De Granada, el catedrático de aquella Facultad de Ciencias, don Gonzalo Gallas.

De Ciudad Rodrigo, el provisor de aquella diócesis, nuestro estimado amigo don Eloy Montero.

De Madrid, después de haberse doctorado en Medicina con brillantísimas calificaciones, nuestro particular amigo don Pedro Sandoval.

De Peñaranda, don Manuel de la Peña Igea.

Fallecimientos.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la esposa del que fué en vida ilustrado ingeniero agrónomo don Diego Pequeño.

A su hermano don José y á toda su apreciable familia, damos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Asunción Cisneros Martínez, viuda de Sanz Villapellín. Descanse en paz y reciba su distinguida familia y muy especialmente su hija doña María Sanz, viuda de Montero, la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les agobia.

Varias.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador el brillante literato don Alberto Valero Martín, ha conseguido un ruidoso triunfo, obteniendo el premio de 500 pesetas en el concurso de poesías, del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Para nosotros, entusiastas admiradores del inspirado poeta, la noticia no por esperada y justa, deja de producirnos una viva satisfacción.

Reciba el señor Valero Martín nuestra cordial felicitación.

Ha regresado de Cáceres, el contador de fondos municipales de este Ayuntamiento don Joaquín Muñoz Ramírez.

Las oposiciones que se están celebrando en Madrid á cátedras de Gramática y Literatura castellanas, se han suspendido hasta el próximo mes de Octubre.

Las buenas impresiones que tenemos de la actuación de nuestro estimado amigo don Felipe Romero, hacen presumir que será agraciado con una de las cátedras que se concursan.

Se encuentran en su finca de Traguntía la señora doña Inés Terrero, viuda de don Carlos Luna, y su bella hija.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones.

Ante esta comisión comparecieron ayer los mozos de Salamanca que á continuación se expresan, pertenecientes al actual reemplazo.

Exceptuados temporal.—Julían González, Leoncio Sánchez, Pedro Hernández y José Infante.

Excluidos temporal.—Manuel Martín, Leonardo Pierna, Gabriel Hernández, José Andrés, Matías Marcos, Nicolás Téllez, Luis Arroyo y Jesús Pérez.

Soldados.—Bienvenido Franco, Argimiro Gutiérrez, Martín Calles, Manuel Mangas, Alfredo Ramos, Eugenio Gómez, Casimiro Sánchez, Vidal Mora, Valeriano Jiménez, Hipólito González y Florentino Gómez.

Excluidos total.—Esteban Sánchez, Joaquín Sánchez, Casimiro Martín, Felipe Casado, Cándido Alonso, Narciso Elvira, Juan Petit, Atilano Marcos, Gabriel Espino, Martín Sánchez, Angel Nuño, Julián García y José Hernández.

Prófugos.—Federico Pérez, Tomás García, Alejandro de la Cruz, Faustino Vicente, Antiocho Eustracio, Pedro García, Estanislao Felipe, Pedro Alonso, Juan González, Lorenzo Maximino Fuentes, Federico Regnard.

Vicente de la Mano, Arturo Vicente, José Antón, Ramón Iglesias, Alfonso

Segundo, Valentín Rodríguez, Pedro de Santa Brígida, Román de la Iglesia, Arturo Labrador, José Mosquera, José Sardaña, José Morán, Elías Severo, Cesáreo del Rey, José Mata, Jesús Centeno, Antonio Escobias, Tomás Guerra, Marino Maldonado, Saturnino Delgado, Pablo de San Eusebio, Alejandro Cruz, Hilario Plaza, José Pérez, Mauricio Silvano, José Castillo, Alfonso Verdejo, Antón López, Pedro Nolasco, Liberato Calvo, José Coco, Florencio Casado y Anacleto Beato.

En las Escuelas de la Merced

Una visita y un donativo

En la escuela de la Merced, uno de los más positivos timbres de relevante mérito del Ayuntamiento salmantino, se celebró ayer mañana un modesto acto que tuvo el encanto de la mayor sencillez y espontaneidad.

Al conocer la directora de aquel centro de enseñanza, señorita Calvo, que accidentalmente se encontraba en esta don José A. Jáuregui, que, como es sabido, donó á aquella escuela un magnífico piano, tuvo la atención de invitarle á visitar la Merced, atención á la que el señor Jáuregui correspondió, demostrando su regreso á Madrid y asistiendo acompañado de los señores don Juan Estrella, don Filiberto Villalobos, don José Durán y Núñez Alegría (M.)

Las profesoras y alumnas de la Merced se complacieron en reiterar de palabra al señor Jáuregui su agradecimiento por el donativo que á la escuela hiciera, y tanto el distinguido salmantino como sus acompañantes contemplaron con admiración la hermosa y fecunda labor pedagógica que allí se efectúa.

Realmente, en esta como en las demás escuelas de Salamanca, un profesorado inteligente y activo viene realizando con la verdadera unción del sacerdocio una callada y profunda obra de mejoramiento cultural.

Las alumnas de la Merced, acompañadas al piano por el señor Bernal, cantaron, entre otras algunas canciones infantiles, de Guridi, de muy celebrada interpretación.

Después, el que esto escribe, reunidos en una de las clases profesoras, alumnas y visitantes, leyó lo siguiente:

«Aunque yo no toco pito ni flauta en esta cuestión, á escucharnos os invito con un poco de atención. Cediendo á su natural modesto, está salmantino que no olvida con buen tino nunca á su tierra natal, acepta la estimación de nuestro agradecimiento, en la que poneis acento, de una sincera emoción.

Y yo, que os traje la nueva de su esplendor un día, hoy quiero poner á prueba nuestra mutua simpatía. Pedir en propio provecho tendiendo al amigo un lazo de amistad, está mal hecho, porque eso es dar un *sablaeo*. Pero que se esgrima el sable en bien de un fin ideal, yo no creo que esté mal, vamos, que no es censurable. Y ya que tengo á mi lado á un bueno y leal amigo, que no será desairado juzgo y resuelto le digo: No sé lo que en esta escuela hoy hace falta. No obstante, si algo en la escuela se anhela regalado tal al instante, y acreditada otra vez con tu amor á la instrucción tu bondad de corazón, tu plausible esplendor.

«Que esto así es un atraco? Mas soy yo quien te lo doy, que de todo ello no saco sino un gran consuelo hoy: el de ver con alegría tan justa afectuosidad—bien merecida en verdad—de tanta chiquillería. Trágate el *sablaeo* en tomas, que tendrás que sopartarlas. Y perdóname. Las bromas, ó pesadas ó no darías.

El señor Jáuregui se apresuró á recoger la *alusión* y manifestó que muy en consonancia con sus propósitos, rogaba á la regente de las escuelas de la Merced le manifestase que es lo que en dicho centro se necesitaba actualmente, para encargarse de su donación.

Y este fué, en suma, el acto de íntima cordialidad verificado ayer, y del que yo, aun sabiendo que he de contrariar propósitos de simpática modestia, doy á la publicidad, cumpliendo con ello un deber de periodista y de amante de su tierra, en la que desearía cuajasen esas raras flores de la filantropía y de la esplendidez.

N.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 8 Junio.

Trigo superior, á 65.
Cebada, á 35.
Centeno, á 30 y 51.
Tiempo, bueno.
Mercado, paralizado.
Tendencia, sostenida.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, á 65,50 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Crimen en Martiago

Trágico desenlace de unos amores.

La vista pública aplazada.

Como habíamos anunciado, empezó a celebrarse ayer, en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, el juicio oral correspondiente a la causa que se sigue sobre asesinato, contra Cipriano Hernández Vegas.

En la forma que es de ley, se constituyeron el tribunal de Derecho y el de Hecho, para ver y conocer de la referida causa.

Ordenó el presidente, señor Díez-Canezo, al secretario del tribunal, que diera lectura a los escritos de conclusiones provisionales, formuladas por las partes, y así lo verificó el señor N.º.

Terminada que fué dicha lectura, pidió la palabra el acusador particular, señor González Cobos, y siéndole concedida, manifestó: Que en el escrito de conclusiones de la defensa, se consignaba un hecho nuevo, cual era el de haber constar que el infori Cipriano Hernández Vegas a su novia María Jesús Manchado González, el 14 de Septiembre último, las lesiones que determinaron su muerte el 19 del mismo, lo hizo en un estado de locura pasional, y como acerca de esto nada existe en el sumario, ni de ello han podido tener conocimiento las acusaciones hasta este momento, resultaría que de celebrarse el juicio, estaba la defensa colocada en condiciones ventajosas sobre ellas, por lo que, para evitar esto, que no debe ocurrir, y para que acerca de las facultades del procesado emitan dictamen, los peritos que puedan designarse, solicitó la suspensión del juicio oral a los indicados efectos.

Dicha pretensión la fundó el acusador particular en el precepto contenido en el párrafo 2.º del artículo 729 de la ley de Enjuiciamiento criminal, robustecido por una circular de la fiscalía del tribunal Supremo, que citó.

El fiscal, señor Hernández, aunque por el momento no consideraba necesaria en absoluto la suspensión interesada por el acusador, tampoco se opuso a ella por tratarse de esclarecer un hecho de suma importancia.

El defensor, señor Sánchez y Sánchez, lejos de oponerse a la petición formulada por el acusador, estaba conforme con ella si la aceptaba el tribunal, en consideración a creer que los peritos por él propuestos y que han reconocido

al procesado, quizás reconozcan lo consignado en el escrito y quien sabe si algo más.

Se retiró el tribunal de Derecho a estudiar si procedía o no acceder a lo pretendido.

La resolución dictada fué de acuerdo con la petición deducida por el acusador por estarla justa y en vista también de que ni el fiscal ni la defensa se opusieron a ella.

Quedó, pues, aplazada la vista hasta tanto que los peritos ya propuestos y nuevamente designados por el fiscal y la acusación reconozcan con todo detenimiento al procesado Cipriano Hernández Vegas, para dictaminar en su día acerca del estado de las facultades mentales del mismo.

Lo probable es que no se celebre este juicio oral hasta el próximo cuatrimestre y para ello ha de ser incluida la causa en el alarde que se verifique el 16 de Agosto.

Desde luego mal aire.

Con motivo de si Justo Martín había tomado bien ó mal el aire para limpiar una parva, cuestionaron aquel y Martín Sánchez la mañana del 13 de Agosto último en las eras del pueblo de los Villares, y tomando los dos desde luego muy mal el aire, se acometieron mutuamente con un bielo y una vara, resultando ambos con lesiones en el parietal, que respectivamente tardaron en curar 24 y 23 días.

En el juicio oral, que tuvo lugar ayer en la sección primera, los acusó el abogado fiscal señor Quintana como auto res cada uno de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase.

El letrado, señor Riesco, defensor de Martín, sostuvo que en su favor concurría la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

Y el señor Castro Alburquerque, que defendió a Justo, entendía que Martín fué el provocador del hecho y por tanto era de reconocer en favor de aquel la atenuante nacida de tal proceder.

Razonaron las partes sus pretensiones en los respectivos informes que pronunciaron y se dió por terminado el acto para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

dulzaina, y a las diez gran repique de campanas, llegada de forasteros, que acudían en crecido número de los pueblos cercanos para presenciar la fiesta. Muy pronto se vió el seno de la iglesia cuajado de fieles, empezando el santo sacrificio de la misa con la solemnidad acostumbrada.

Un grupo de veintiseis hermosos y gentiles niños rodeaban el altar entonando cantos al Señor sintiendo todos en sí la ternura infinita que transmitían en general.

Mientras la misa y ofertorio varias niñas recitaron con voz sonora y tranquilas oraciones al Santísimo y la virgen del Rosario gustando sobre manera no solo por lo escogido en su composición, si no por la serenidad y acierto (impropio de esta edad) con que lo ejecutaron.

El respetado párroco don Bonifacio Sánchez explicó con una oratoria sencilla y muy bien sentida sobre la base en que descansa tal ceremonia, en la que el estudio tan elocuentemente que supo enternecer profundamente a sus feligreses, por lo que especialmente le felicitamos.

Antes de recibir el Señor acompañaron los niños con elevados himnos de bello é inesperado lenguaje que el activo y distinguido don Teodosio Borrego, maestro de esta localidad y señor párroco supieron armonizar adquiriendo un triunfo satisfactorio a costa de trabajo y paciencia. Después de haber colmulgado fueron los niños obsequiados con leche y dulces servidos por la presidenta de la junta de protección de la infancia y otras varias señoras.

Todos salimos del templo impresionados y regocijándonos de haber presenciado acto de tal atención y que merece ser conocido. Seguido, recorrieron los niños las calles de la población, acompañados de sus padres, autoridades párroco y maestro, siendo todos muy obsequiados con toda clase de homenajes y felicitaciones.

Por la tarde, como de costumbre tradicional, se reunió en la plaza la gente joven.

Por la noche, a las diez, se abrieron las puertas del salón de baile, siendo muy concurrido y animado, quedando todos muy satisfechos y agradablemente impresionados por lo que mutuamente nos felicitamos.—El correspondal.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Don Jerónimo O. de Urbina, don Prudencio Olivera, don Ramón Olleros, don Fernando Rodilla, don Eduardo V. Olivera, don Saturnino Sánchez, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, 2.

Francés (segundo curso).—Sobresalientes: don Fernando Rodilla, don Eduardo V. Olivera, don Saturnino Sánchez, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, 5.

Dibujo (primer curso).—Sobresalientes: Don Jerónimo O. de Urbina, don Prudencio Olivera y don Eduardo V. Olivera. Notables, 6.

Francés (primer curso).—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado y don Antonio Bardón. Notables, 6.

Geometría.—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Luis Hernández, don Leonardo Hojgado y don Antonio Peláez. Notables, 5.

Historia de España.—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado y don Luis Hernández. Notables, 6.

Latín (2.º curso).—Sobresalientes: don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado, don Luis Hernández, don Antonio Bardón, don Antonio Peláez, don Isaac Bardón y don Andrés G. Blanco. Notables, 6.

Religión (segundo curso).—Sobresalientes: Don Luis Infante, don Marcos Ingelmo, don Juan Díaz, don Francisco Herrero, don Ricardo González, don Virgilio Sánchez, don Fernando Cid. Notables, 3.

Geografía de España.—Sobresalientes: don Juan Díaz, don Francisco Herrero y don Virgilio Sánchez. Notables, tres.

Latín (primer curso).—Sobresalientes: Don Marcos Ingelmo, don Juan Díaz, don Francisco Herrero, don Lorenzo Cid y don Vicente Pérez. Notables, 5.

Religión (primer curso).—Sobresalientes: Don Sebastián Criado, don Jesús S. Cobaleda, don Natalio Sánchez, don Francisco Cid, don Ángel Hernández y don Antonio Silos. Notables, 4.

Geografía general.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Francisco Cid, don Jaime Muñoz de Partearroyo. Notables, 2.

Nociones.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Francisco Cid y don Nicolás V. Oliva. Notables, 3.

Caligrafía.—Don Sebastián Criado, matrícula de honor, y don Francisco Cid, sobresaliente. Notables, uno.

Gramática Castellana.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Natalio Sánchez, don Francisco Cid y don Nicolás V. Oliva. Notables, 4.

Julián J. Moreta y Tomás Posadas, notables. José Porta y Jesús Cascón, aprobados. Colegio de Calatrava (padres Agustinos).

Brillantisimo ha sido el resultado general obtenido por el colegio de Calatrava en los pasados exámenes, como puede comprarse por las honrosas calificaciones siguientes:

Agricultura.—Sobresalientes: don Antonio Olivera y don Hilario Beato. Notables, uno.

Química.—Sobresalientes: don Antonio Olivera. Notables, uno. Ética y Derecho.—Sobresalientes: don Antonio Olivera y don Hilario Beato. Notables, dos.

Historia Natural.—Sobresalientes: don Antonio Olivera. Notables, dos. Psicología.—Sobresalientes: don Luis M. Frutos, don Ernesto Castaño y don Tomás Díaz. Notables, dos.

Historia Literaria.—Sobresalientes: don Ernesto Castaño, don Tomás Díaz y don Ricardo Encinas. Notables, seis. Física.—Sobresaliente: don Ernesto Castaño. Notable, uno.

Dibujo (segundo curso).—Sobresaliente: don José Herculano. Notables cuatro. Fisiología e higiene.—Sobresalientes: don Ernesto Castaño y don Tomás Díaz. Notables, tres.

Preceptiva Literaria.—Sobresalientes: don Jerónimo O. de Urbina, don Prudencio Olivera, don Ramón Olleros, don Fernando Rodilla, don Eduardo V. Olivera, don Saturnino Sánchez, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, dos.

Historia Universal.—Sobresalientes: don Prudencio Olivera, don Fernando Rodilla, don Eduardo V. Olivera, don Saturnino Sánchez, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, cuatro.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Don Jerónimo O. de Urbina, don Prudencio Olivera, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, 2.

Francés (segundo curso).—Sobresalientes: don Fernando Rodilla, don Eduardo V. Olivera, don Saturnino Sánchez, don Manuel G. Blanco y don Fernando Gallego. Notables, 5.

Dibujo (primer curso).—Sobresalientes: Don Jerónimo O. de Urbina, don Prudencio Olivera y don Eduardo V. Olivera. Notables, 6.

Francés (primer curso).—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado y don Antonio Bardón. Notables, 6.

Geometría.—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Luis Hernández, don Leonardo Hojgado y don Antonio Peláez. Notables, 5.

Historia de España.—Sobresalientes: Don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado y don Luis Hernández. Notables, 6.

Latín (2.º curso).—Sobresalientes: don Mariano Zúñiga, don Leonardo Hojgado, don Luis Hernández, don Antonio Bardón, don Antonio Peláez, don Isaac Bardón y don Andrés G. Blanco. Notables, 6.

Religión (segundo curso).—Sobresalientes: Don Luis Infante, don Marcos Ingelmo, don Juan Díaz, don Francisco Herrero, don Ricardo González, don Virgilio Sánchez, don Fernando Cid. Notables, 3.

Geografía de España.—Sobresalientes: don Juan Díaz, don Francisco Herrero y don Virgilio Sánchez. Notables, tres.

Latín (primer curso).—Sobresalientes: Don Marcos Ingelmo, don Juan Díaz, don Francisco Herrero, don Lorenzo Cid y don Vicente Pérez. Notables, 5.

Religión (primer curso).—Sobresalientes: Don Sebastián Criado, don Jesús S. Cobaleda, don Natalio Sánchez, don Francisco Cid, don Ángel Hernández y don Antonio Silos. Notables, 4.

Geografía general.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Francisco Cid, don Jaime Muñoz de Partearroyo. Notables, 2.

Nociones.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Francisco Cid y don Nicolás V. Oliva. Notables, 3.

Caligrafía.—Don Sebastián Criado, matrícula de honor, y don Francisco Cid, sobresaliente. Notables, uno.

Gramática Castellana.—Sobresalientes: don Sebastián Criado, don Natalio Sánchez, don Francisco Cid y don Nicolás V. Oliva. Notables, 4.

Noticias.

Han sido nombrados alumnos internos de esta Facultad de Medicina, don Cándido Hernández López y don Emilio Sánchez Salcedo.

* EL DR. MUÑOZ OREA * se ha trasladado a la calle de Zamora, 85. 4-8

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ascensión García Herrero.

Defunciones.—Francisco Pedraza Lomada, Pedro Marcos Antúnez, Genoveva Melchor Sánchez Cándido López Escudero y Tránsito Casero Rodríguez.

Consulta * de * enfermedades de la boca y prótesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Enfermedades * de * la * vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 1. Salamanca. Consultas: de once a once.

La junta provincial de subsistencias no pudo celebrar la reunión anunciada para ayer, con motivo de la ausencia del señor Alcalde.

Se reunirá en breve al objeto de tratar de la cuestión planteada por los panaderos.

Hoy darán comienzo en la Facultad de Letras los ejercicios para la Licenciatura.

Catálogos ilustrados. Es objeto de grandes elogios el establecimiento tipográfico de la casa Ungria, donde además de los libros de escritorio y otros trabajos para la Banca, la Industria y el Comercio se hacen catálogos ilustrados de la más alta fantasía con tan admirable perfección que enaltecen y honran a las Artes gráficas españolas.

Entre los muchos catálogos confeccionados en esta casa citaremos estos: «La Imperial», Madrid, calzado de lujo. Domingo Olrado, Badajoz, mosaicos.—Viuda de Antonio Segura Castellón azul y s. Merino y Navas, Madrid, ropa blanca.—Juan Figueroa, Valencia, norias y aparatos para alumbraamiento de aguas.

Compañía Madrileña de Acetileno, Madrid, catálogo de aparatos.—Sánchez Hermanos, Albacete navajas y cuchillería. Juan Miguel López Albacete, navajas y cuchillería. Modesto Largo ó «El Trust Joyero», Madrid joyería y relojería.—Antonio Martínez, Madrid, escopetas. León Dourfur Madrid, aparatos para peluquería. Hipólito Juan, Elda, muebles de tocador.—Casa Ripoll aparatos frigoríficos.—Nicolas Villar é hijos, Casapola de Arlón, maquinaria agrícola.

Los señores sacerdotes que el domingo, 11 del corriente mes, deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Nicolás Alcalá Hernández (que en paz descanse), en las parroquias de San Martín y San Pablo (Iglesia de la Santísima Trinidad), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa a la casa haciendo la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillante), en los cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Conservas Trevijano Reconocidas como la 1.ª marca española.

Anuncio.—Terminado en 1.º de Julio el contrato que con el señor médico tenían los vecinos de Buenamadre y no habiéndose convenido para la continuación del mismo, se hace saber por el presente anuncio para que los señores médicos que deseen contratar la asistencia con dichos vecinos presenten a solitudes a la comisión de referido pueblo nombrada al efecto hasta el 30 de los corrientes advirtiéndose que el señor médico que acepte el contrato, ha de residir en el mismo pueblo de Buenamadre.—Por la comisión, Francisco Morales. 3-1

Se vende la casa número 45 de la calle de Serranos, tiene cochera y cuadra. Informarán en la calle del Doctor Riesco, 72, principal. 15-a-2

Se alquila una hermosa casa, por pisos ó habitaciones con vistas al campo, amuebladas ó sin, con todas las comodidades, mucha limpieza y frasca. Plazuela de Mansilla, núm. 2, Béjar. 8-1

Se vende barato un coche de línea, semi nuevo y de diez asientos, con delanteros bja, banquetas y vaca de loca. Don José Núñez, es Feixaranda de Bracamonte, informará. 15-18

Se encuentra al frente de un consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Se arrienda para pastos labr y montañera la dehesa denominada a Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia. 10-8

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Mayor del Mazano, número 44. Informarán en la misma.

En la peluquería de Cándido Martín se necesita un dependiente, Doctor Riesco número 12 y 14.

Se arrienda el espigadero de Tarazona de tres agas, para 3.300 cabezas de ganado lanar. Del porcio y condiciones dirigirse a don Jerónimo Porres y don Antonio Lucas en dicho pueblo. 15-18

Se arrienda un espacio local independiente, y muy apropiado para almacén, Espez y Mina, 16. En el mismo informarán. 6-6

Se traspasa, p. r. no podría atender su dueño la antigua y acreditada confitería y pastelería de la calle de San Pablo, número 6, Salamanca. 10-10

Se necesita a una persona de buenas referencias, Avenida de Mirat, 16.

Bar Ideal Room - Corrido, 30. Habiéndose hecho cargo de este acreditado y elegante establecimiento su único dueño, Juan López, pone a conocimiento de su distinguida clientela que, desde esta fecha, se despacharán los mas exquisitos refrescos y acreditadas marcas de licuores a precios verdaderamente increíbles. 8-2

Se vende ó arrienda un lote de monte de 660 obradas de cabida con pastos y agua abundante radicante en el término de Narios del Castillo (Avila) Para informes dirigirse a don Fermín Portillo en Madrigal de las Torres. 8-2

Para la temporada de verano se alquila en el pueblo de la A. B. una magnífica casa amueblada Darán razón. Espez y Mina 12, Salamanca. 5-2

Se vende a que elería mostrad y demás enseros de una tienda de ultramarinos. Informes Doctor Riesco, 62, La Azucera. 8-2

Se necesita dependiente en la barbería de Santiago Pérez Rúa 34.

Se arrienda el espigadero y pampa de Cantalpiño con abundantes pastos y aguas, para 1.800 a 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse a don Joaquín Martín Rodríguez en dicho pueblo. 15-5

Se arrienda el Cuarto del Barrero (La Maza) Zamora 88. Informarán. 10-7

Espigadero.—En Poveda de las Cintas, para 3.400 a 3.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, condiciones económicas. Para tratar con el señor Alcalde don Remigio Rodero, en Poveda de las Cintas. 8-5

Plaza de Toros de Tejares. Se vende la carne de los cuatro becerros erales que se lidián en dicha plaza el 18 de este mes. Se admiten proposiciones hasta el 14 del actual. 4-3

Se vende la casa número 2 de la calle del Brocense, sitio céntrico. En la misma informarán. 15-5

Arriendo de pastos.—Se hace de la ras trojera y hoja de vna de medio término municipal de Paratesano.

Para detalles dirigirse al presidente de la Asociación Agrícola don José María Boiza. 15-5

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y 8 prados apropiados hasta Santa Lucía. Informará Antoni no Lucas, en Tarazona de Vadevilloria. 15-18

GRAN SACCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ Calle de Zamora, 52

Ofrece al público jamones superfinos. Por piezas, kilo, 4,50 pesetas. Idem escogido kilo, 7. Idem al corte de centro, 6. Palatas y pernicotes, kilo, 3. Tocico de jamón, kilo, 2,40. Chorizo cañalero sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, juegos de pies, farinatos, mericilla, chorizo do b fes, lomos en tripa salchichón, costillas, cabezas, pernicotes, tocino, lomos adobados, todo superior y garantizado.

ROPA BLANCA

VESTIDITOS DE NIÑO
:: BLUSAS DE SEÑORA ::
FALDONES Y GORRITOS
:: EQUIPOS DE NOVIA ::

CASA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, NUM. 45, SALAMANCA

CAMISERIA INGLESA Plaza Mayor 44 y 45
FANTASIAS EN CORBATAS * * *

LINOLEUM PARA PISOS

Nuevos dibujos. Colocación gratis. Precios muy baratos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 34. (Al lado de Correos).

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarras, bronquitis, asma, gripe. Calma siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias. Único depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

Desde Ciudad Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han salido para Plasencia, el oficial de caballería don José María Valencia con su señora; el administrador del señor Marqués de los Altires, don Jesús Montejo, y el concejal don Alfredo Vasconcellos.

—Regresaron de Valladolid, los estudiantes de Medicina, don Adelino Cascón y don Francisco Luis Carreño.

—Salieron para Madrid, don Luis D. Taravilla, su señora é hija; don Luis Blanco, don Angel Sánchez Zamarreño y señora.

—El día 3 del presente contrajeron matrimonio la señorita Soledad de Vicente Méndez con el farmacéutico de Sancti Spiritus, don Teodosio Gollo y Galo; salieron los novios el mismo día para Lisboa.

—Regresaron de Salamanca el sobrestante de Obras públicas don Justo Lorenzo Calvo, el primer teniente de caballería de este destacamento, don Gustavo Moreno y Sánchez, y los estudiantes de Medicina y Ciencias, respectivamente, don Francisco Ledesma y Salvador Sánchez.

—Ha estado unos días en esta, con motivo de la boda de su hermana Soledad, el farmacéutico don Felipe de Vicente Méndez, que ha regresado a Segovia.

—El 12 del corriente se celebrará en Madrid el enlace de la señorita Joaquina Díez Taravilla Izquierdo, hija del diputado provincial don Luis Taravilla, con el bizarro capitán de infantería de este destacamento, don Luis de Blanco, bendiciendo la unión don Francisco Valle Valencia, maestraescuela de Tortosa.

—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infantería de esta zona, don Raimundo de Hita.

—El sábado pasado se celebró con gran solemnidad la toma de posesión de canónigo de esta Catedral, el secretario del Obispado, doctor don Pedro López Rubio, quien obsequió espléndidamente a los concurrentes en el Palacio Episcopal.

—Salieron para Salamanca, don Julián Maldonado y la señorita Remedios Cuadrado; para Fuenteguinaldo, el industrial don Jacinto Martín y don Felipe González.

—Se encuentra en esta, disfrutando licencia, el oficial de infantería don José Roldán González.

—Con gran concurrencia de personal de ambos sexos se celebraron los bailes el día de la Ascensión, mereciendo justos elogios el de las Dos Columnas por lo selecto.

—Ha fallecido en la Coruña, donde había llegado hace unos días, el capitán de Carabineros retirado don Juan Aragonés.

—Ha salido para San Felices de los Gallegos, la esposa de nuestro buen amigo don Jacinto Sánchez y don Antonio Marcos.

—Marcharon para Zamora, a pasar unos días al lado de sus tíos, los señores de Muñoz, las señoritas Carlota, Pilar y María Muñoz Matilla.

—Encuéntrase bastante mejorado el niño Leopoldo Ballesteros.

He aquí los precios que han regido en este mercado el día 6 de Junio: —Trigo, a 15 pesetas fanega. Centeno, a 13. Cebada, a 10. Algarrobas, a 15. Garbanzos, a 30.—El correspondal.

Sucesos locales.

A sufrir quincena.

Por el señor Gobernador civil ha sido condenado a sufrir quincena un sujeto de malos antecedentes, llamado Francisco Curto Becares, de diez y nueve años, por faltas a la moral.

VIDA RELIGIOSA

Una suscripción.

La idea iniciada por el señor García-Rodrigo Necedal, terciario franciscano, encaminada a la construcción de un magnífico monumento artístico al Corazón de Jesús, allí donde materialmente está señalado el centro geográfico de España, en el Santuario del Cerro de los Angeles, en Madrid, lleva camino de una pronta realización.

El Prelado salmantino, no sólo aprueba y bendice la idea, sino que procurará hacerla llegar a los últimos rincones de la diócesis.

He aquí la forma de llevar a cabo la suscripción: El monumento se costeará por suscripción nacional. Se establece como máximo de suscripción y por una sola vez, una peseta, y como minimum cinco céntimos.

Todo suscriptor, al entregar su ofrenda, debe acompañar en un papel pequeño (no mayor que una tarjeta de visita) su firma. Todas las firmas, encerradas en una caja de plomo, se depositarán en el pedestal de la imagen. Por los niños y por quienes no supieren ó estuvieren impedidos, pueden firmar otras personas.

Para la realización de este proyecto sólo se empleará el tiempo indispensable para que el artista lleve a feliz término su obra, que ya ha sido comenzada. El diseño del monumento se dará a conocer oportunamente. Se puede desde ahora indicar que una aureola de luz coronará la estatua, y a fin de que se ilumine todas las noches, se creará una renta perpetua para sufragar los gastos.

La suscripción deberá abrirse en cada centro en el presente mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y cerrarse en todo el mes de Septiembre. Nuestro más vivo deseo sería que se pusiera la primera piedra en el mes de Junio. Y nuestro ideal sería también poder inaugurar el monumento en el mes de Octubre.

Los centros de suscripción en Salamanca, son: el Palacio Episcopal, las parroquias todas, la presidenta de la entronización, doña Laura R. Brusi de Blanco, Bando, 4; la secretaria de idem señorita Marcelina Martín, Zamora, 42; el tesoro del Apostolado, don José Acado, Meléndez, 7; y la tesorería de idem, señorita Amalia Martín, Meléndez, 33.

DESDE SIETE IGLESIAS Llegado el día elegido para celebrar el majestuoso acto en que habían de presentarse al Sagrado por primera vez para tomar comunión los niños de este pueblo, hemos tenido el gusto de presenciar y asistir a tan y cristiana festividad.

Desde las primeras horas recorrió el pueblo tocando dianas la típica y clásica

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

DE EXAMENES

Los sobresalientes de fin de curso.

ENSEÑANZA OFICIAL Facultad de Letras. Historia de España.—Don Ramón Villanueva y don Vicente Agero, matrícula de honor.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don José Luis Trigo, matrícula de honor.

Facultad de Derecho. Derecho canónico

LA SEÑORA

D.ª Asunción Cisneros Martínez

VIUDA DE SANZ VILLAPECELLIN ha fallecido hoy, viernes, 9 de Junio de 1916 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña María Sanz, viuda de don Alfonso Montero; nieta, Angeles; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 9, á las seis de la tarde. Casa mortuoria: Zamora, 57.

Funeral: El sábado, 10, á las nueve de la mañana (hora de la Catedral). Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

(No se reparten esquelas).

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa con éxito la ofensiva rusa en el Teatro Oriental.

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 9.

El comunicado alemán.

Las operaciones en los diversos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.—El fuego de artillería continúa con la misma intensidad en ambas orillas del Mosa.

Teatro Oriental.—Al Sur de Smorgon, varias patrullas alemanas se abrieron paso á través de diferentes líneas enemigas, hasta llegar á la aldea de Kunava. Destruyeron varios campamentos, saliendo á su base con 40 prisioneros y una ametralladora.

En el resto del frente, nada digno de mención.

Teatro de los Balcanes.—Varios aviones enemigos bombardearon algunos pueblos, situados en las orillas del lago Doiran, sin causar daño alguno».

El centenario de Shakespeare y Cervantes.

En las universidades francesas. Por un decreto del ministro de Instrucción, en todas las Universidades francesas ha sido conmemorado el III centenario de la muerte de Shakespeare y Cervantes.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En la orilla izquierda del Mosa la actividad de artillería ha seguido con mucha intensidad en el sector de la cota 304 y región de Chateau-court.

En la orilla derecha, el enemigo, después de un violento bombardeo, ha dirigido ataques sucesivos contra las posiciones al Oeste y Este de la granja de Thiaumont.

Todos los ataques han fracasado ante los disparos franceses y tiros de las ametralladoras.

Cañoneo violento en la región Oeste de Pout a-Mousson.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

El comunicado ruso.

11 000 prisioneros.

El comunicado oficial del alto mando ruso dice así:

«Los rusos se han apoderado de Lausik, más una serie de nuevas posiciones austríacas poderosamente atrincheradas y fortificadas.

Además de los 40 000 prisioneros señalados ayer, el día 7 fueron aprisionados 11.000 austríacos y un abundante botín de guerra.»

El comunicado austriaco.

La situación en los frentes ruso é italiano.

El comunicado oficial del alto mando austro húngaro dice así:

«En Wolhynia, los austríacos, luchando en sus retaguardias, llegaron á sus posiciones sobre el Stryk y Jkwa y Norte de Xizimwozyks.

Rechazamos varios ataques rusos sobre el Strypa inferior. Atacó el enemigo repetidas veces.

El combate continúa. En el Dniester y frente de Besarabia, relativa calma.

En el teatro italiano, en la alta meseta de Asiago, conquistamos nuevos terrenos y nos afirmamos sobre el monte Lemerse.

Al atardecer asaltamos el monte Mesetta.

Desde principio de mes apresamos 215 oficiales y 10.000 soldados.

Rechazamos varios ataques contra Croda del Ancone.»

La guerra en las colonias.

En el Africa Oriental

En el Africa Oriental, las columnas británicas persiguieron al enemigo hasta 65 millas al Norte del lago Niassa, cogiéndole muchos prisioneros é incautándonos de víveres y municiones.

La hermana de Kitchener.

Manifestación de pésame del Rey Jorge.

El Rey Jorge, ha telegrafado á la hermana de lord Kitchener, dándole el pésame por la muerte del ministro de la Guerra.

La ofensiva rusa.

Las bajas austríacas.

Dicen de Londres, que los despachos recibidos de Petrograd, confirman que los austríacos han evacuado la ciudad de Luch, donde varias brigadas fueron envueltas y capturadas.

La ofensiva rusa se extiende en un frente de 217 millas.

El número de bajas austríacas entre muertos, heridos y prisioneros, se calcula en unos 100 000.

La cuestión de Irlanda.

Continúan las negociaciones.

Dicen de Londres que adelantan las negociaciones para el arreglo de la cuestión de Irlanda, pero es prematuro hablar de las bases del arreglo.

Los aviones aliados.

Bombardeo de los muelles de Hoboeke

Los aviones aliados han bombardeado los muelles de Hoboeke, cerca de Amberes, donde se construyen torpederos para la escuadra alemana.

El bombardeo causó grandes daños.

Los aparatos regresaron indemnes.

Los delegados turcos.

Regreso á Constantinopla.

Comunican de Beome que los delegados turcos que estaban en Dresde, y que iban á marchar á Breslan, han suspendido la visita, se ignora por qué motivo, y han regresado precipitadamente á Constantinopla.

El fracaso de los austríacos en el Trentino.

Una nota de la agencia Stefani

La agencia Stefani publica una extensa nota explicando la ofensiva austríaca en el Trentino, que ha sido un ruidoso fracaso.

Los austríacos no han conseguido romper el frente italiano, y los resultados obtenidos después de un largo período de febril actividad, son casi nulos.

Austria ha hecho grandes sacrificios, que después han resultado absolutamente estériles.

De las 18 divisiones que emplearon en la ofensiva, 14 han sufrido bajas muy considerables.

Algunos regimientos están diezmados.

Actualmente, deben ser muy escasos los efectivos de reserva de que dispone el alto mando austro-húngaro.

Grecia y los aliados.

Precauciones.

El Gobierno inglés ha manifestado que en vista de la situación creada por la ocupación de territorio griego por los ejércitos búlgaros, los aliados han tenido que adoptar ciertas precauciones.

Además, se han tomado medidas en lo que se refiere á la exportación de carbón, para impedir que puedan caer en poder del enemigo.

Los supervivientes del "Hampshire".

Un rumor.

En Londres corren rumores de que han sido salvados 14 tripulantes del crucero «Hampshire».

Sin embargo, no existe ninguna manifestación oficial sobre el asunto.

El almirantazgo publicará en breve una declaración, referente á la forma como ocurrió la catástrofe.

El sucesor de Kitchener.

Comentarios de la prensa

Dicen de Londres que nada se ha decidido acerca del nombramiento del sucesor de lord Kitchener en el ministerio de la Guerra.

La prensa concede escasa atención al asunto.

«The Times» advierte la urgencia de nombrar un nuevo ministro de la Guerra, para garantizar el perfecto funcionamiento del ministerio.

Las medidas que tomó Kitchener antes de proyectar su viaje á Rusia, permiten que Asquith no obre con apresuramiento y decida tranquilamente la designación de nuevo ministro de la Guerra.

Los periódicos estiman que sería lo más oportuno ofrecer á Lloyd George la cartera, aunque su acción es necesaria para otros asuntos.

Creer que el candidato que parece será designado es lord Liudner.

Un artículo de "El Corriere della Sera".

La próxima paz.

Dicen de Milán que «El Corriere della Sera», comunicando la llegada de los parlamentarios rusos, dice que Rusia está convencida de que una paz que no estuviera dictada por la victoria de los aliados, no tendría consistencia.

Todas las naciones lo comprenden así; pero al mismo tiempo reconocen los obstáculos que se oponen á ello.

Para conseguir el triunfo definitivo, es menester que ningún pueblo

ceda hasta que las circunstancias le permitan asegurar la paz en condiciones duraderas.

Esta convicción unánime es un factor muy importante.

Más también es necesario que los gobiernos sepan organizar una resistencia eficaz y buscar medidas para conseguir la victoria.

RIVERA

Comerencia de las 7 mañana. Madrid 9.

Noticias del día

Madrid.

Regreso de don Afonso.

El Rey regresó en las primeras horas de anoche de su excursión al campamento de Ballesteros, donde se encuentran ejecutando maniobras militares los alumnos de la Academia de Infantería.

Después de un breve descanso, asistió á la función del Circo Parish.

Provincias.

BARCELONA

Huelga de marinos.

Dicen de Barcelona que en el mitin que anoche celebraron los marinos y fogoneros de buques mercantes, por aclamación acordaron declarar la huelga marítima el día 17 del presente mes.

Tan pronto como se adoptó ese acuerdo, una comisión de huelguistas se trasladó al despacho del Gobernador civil para notificarle la resolución de promover el paro el día determinado en la asamblea.

A pesar de los rumores que se habían esparcido referentes á la falta de ambiente entre los marinos para declarar la huelga y que por esta circunstancia se aplazaría el paro, es lo cierto que el acuerdo ha sido tomado por unanimidad.

Asegúrase que los obreros se encuentran divididos, y aprovechando está dualidad de criterio, se está gestionando solucionar el conflicto antes de que pueda estallar.

Tripulantes que huelgan.

Los tripulantes del vapor «María», que está listo y despachado para zarpar con rumbo á Liverpool, se han declarado en huelga, habiendo desembarcado y dejando el buque completamente abandonado.

Exigen para reintegrarse al trabajo, un aumento del 50 por 100 en el salario y que se les reconozca el trabajo extraordinario de las faenas que practiquen sobre cubierta, durante el viaje.

La comandancia de Marina instruye el oportuno expediente contra los huelguistas por el incumplimiento del contrato é abandonar el trabajo.

BILBAO

El impuesto sobre los beneficios de guerra.—Asamblea de industriales.—Los acuerdos.

Comunican de la capital de Vizcaya que en la Cámara de Comercio celebraron ayer una importante reunión los industriales bilbaínos, con objeto de tratar acerca del proyecto que tiene preparado el ministro de Hacienda, estableciendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que con motivo de la guerra hayan obtenido las sociedades y particulares.

Asistieron á la asamblea las representaciones de las compañías de ferrocarriles, del Banco, Unión minera, y de cuantas entidades y organismos tienen carácter mercantil é industrial.

Después de debatir extensamente la iniciativa que el señor Alba lleva al mencionado proyecto sobre las utilidades, por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:

Autorizar al comité que se eligió para que eleve al Gobierno las declaraciones que siguen:

El proyectado impuesto adolece de varios defectos esenciales como el de la retroactividad de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y el hacerse completamente imposible la efectividad del tributo en condiciones generales y equitativas.

Inutiliza las ansias de bienestar y grandeza material de la patria, resiente el impulso de la riqueza española para establecer industrias nuevas y difunde el desenvolvimiento de las ya existentes y la nacionalización de las grandes empresas para que el país pueda bastarse así mismo en todas las manifestaciones de la actividad mercantil.

También se expone al error de que pueda colegirse de una manera exacta la estimación del beneficio puramente de las sociedades.

Por último, dicho proyecto cetera y limita las bases necesarias para expresar el resurgimiento nacional, detiene la corriente ya iniciada de consagrar el capital al mejor destino del suelo patrio, á parte de que el inexcusable retroceso industrial y mercantil que representa genéricamente el impuesto ocasionaría la desaparición de las industrias navieras, siderúrgica y hullaera, cuyo destino, según demuestra la guerra europea, afirma la seguridad é independencia de los países.

ARANJUEZ Huelga agrícola.—Las mujeres la promueven.

Participan de Aranjuez que ayer plantearon la huelga las mujeres dedicadas á la faena agrícola de recoger la fresa.

Esta circunstancia ha motivado que dicho trabajo se hiciera de manera limitadísima, por carencia de personal de ambos sexos.

Hoy han acudido á laborar menor número de obreros. Se extiende considerablemente el paro.

Numerosos grupos de hombres y mujeres intentaron llegar á las fábricas del Real Patrimonio, en las que están ocupados considerable número de trabajadores, á fin de invitarles á que dejasen las faenas y secundaran el movimiento huelguista.

Fuerzas de la benemérita de infantería y caballería les cortó el paso, y no cesan de vigilar el campo para evitar coacciones.

Los obreros habían presentado á los patronos un escrito pidiendo la reducción de las horas de trabajo, y concediéndoles tres días para contestar.

Mañana terminaba el plazo señalado, y sin embargo promovieron la huelga antes de que expirase el término mencionado.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones encaminadas á evitar las coacciones que dificulten las faenas agrícolas y la alteración del orden público.

VIGO

Escuela para alemanes y austriacos.

Dicen de Vigo que por iniciativa del ministro de Instrucción pública, será establecida en la escuela industrial una clase de enseñanza de la lengua castellana para los numerosos alemanes y austriacos que residen en dicha población desde que comenzó la guerra.

VALLADOLID

Hallazgo de un cadáver.—Niño ahogado.

En una casa de la calle de Pl y Margall, de Valladolid, ha sido encontrado el cadáver de un anciano de setenta años, que vivía solo.

A juzgar por las señales, el fallecimiento ocurrió hace unos quince días.

El hedor del cadáver que se hallaba en estado de completa putrefacción, denunció su existencia.

—En Simancas ha ocurrido una desgracia, que ha costado á un niño la vida.

Parece que el desgraciado salió al campo con los amigos y marcharon á orillas del Disuerga. Subieron á un árbol para coger nidos y uno de ellos cayó al agua, pereciendo ahogado.

BARCELONA

El Gobernador aplaza su regreso.

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil, señor Suárez Inclán, que se encuentra en Madrid, ha comunicado telegráficamente al gobernador interino que aplaza su regreso á la ciudad condal por la imperiosa necesidad de tener que resolver algunos asuntos que interesan extraordinariamente á Barcelona.

CADIZ

Los restos del almirante Cervera.

En la reunión celebrada por el Estado Mayor de este apostadero, se acordó proceder al traslado de los restos del almirante Cervera, del cementerio de Puerto Real al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

La traslación se efectuará el próximo día 19, á las ocho de la mañana, en un tren especial.

Los restos se instalarán en el furgón, el cual se convertirá en capilla ardiente.

Asistirán las autoridades de Cádiz y San Fernando.

Cubrirán la carrera fuerzas de infantería de marina y los buques de guerra surtos en el puerto.

Rendirán los honores los guardias marinos.

VALLADOLID

La cogida del picador Camero Chico.

Al picador Santa María (a) Camero Chico, que resultó herido en el pie derecho en la corrida de toros celebrada el último domingo, habrá necesidad de amputarle la pierna por haberse iniciado la terrible gangrena.

Extranjero.

MONTEVIDEO

La expedición inglesa al Polo Sur.

Hoy saldrá el vapor facilitado por el ministerio de Pesquerías del Uruguay, con objeto de recoger á veinte compañeros del célebre explorador Ernesto Shackleton, con el cual habían salido de Inglaterra con rumbo al Polo Sur.

Este buque hará escala en las islas Falkland, á fin de tomar á su bordo á Shackleton.

RIVERA.

Arriéndese casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Peix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Peix.

Pianos

Autopianos y armoniums, garantizados á plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras á precios ventajosos. Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres. Violinos, guitarras, bandurrias, acordeones, etcétera y accesorios.—Calle de Zamora, 85 Almacén de música de J. De Bernardi. Afinador constructor de pianos y órganos.

DOCTOR MUNOZ-DREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 85 — SALAMANCA Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS. NUM 7

IGNACIO VEIGA

Exportación de cajas minerales, antacidas y brezo. Grandes almacenes de plaza de vino, nºros de mesa. Venta de harinas y pienes frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio calle de Zamora número 24, La Ouba de Oro. Teléfonos 143 y 98. Servicio á domicilio.

Fabrica de chocolates

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CHINO RODRIGO)

Francisco Peña

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal Yeso Cemento Azulejos Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa la toja plana, rasilla, ladrillo fino y luaco. Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos impetigios, eccemas, eritemas y herpes, que han origen á repugnantes enfermedades. Mue tra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central en la de su autor, Doctor Eisco, número 60, Salamanca.

No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, silleros, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa para señora y niños, mercería, perfumería y adornos que se exhiben en los

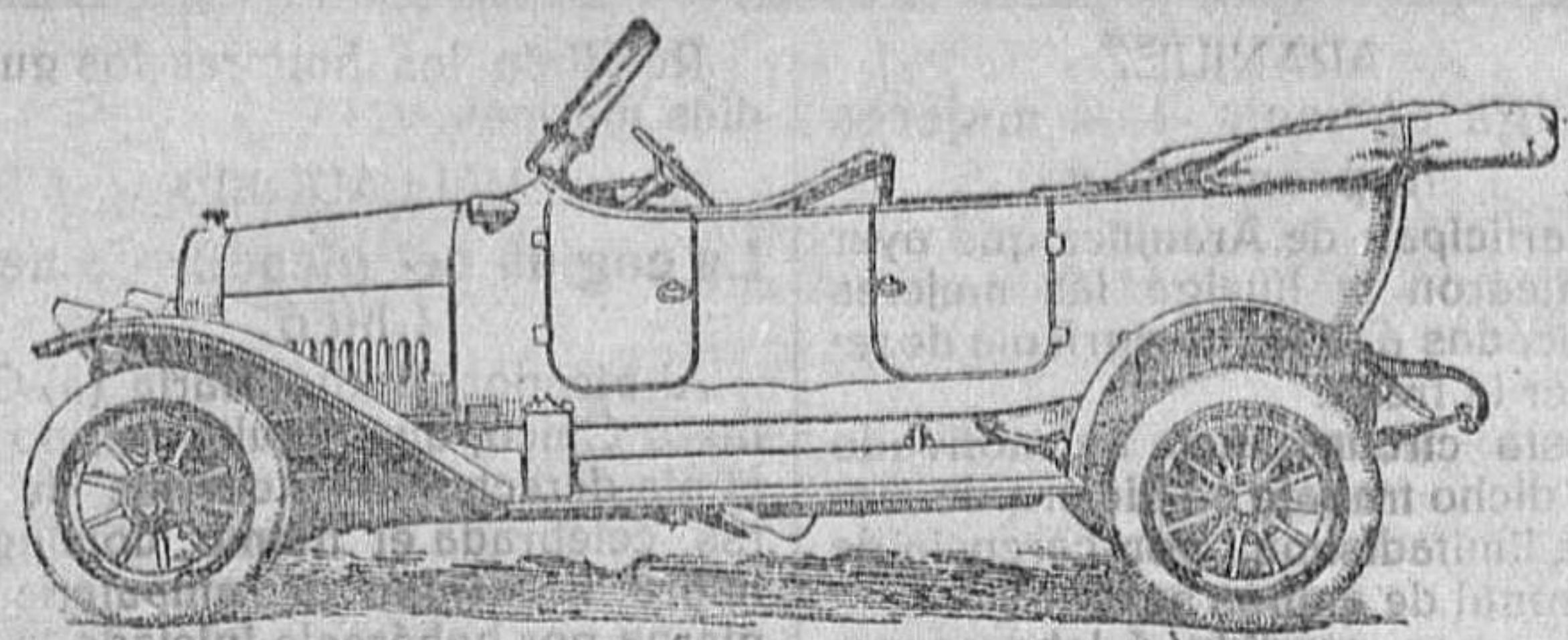
grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacénistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.



MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corriolo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES
CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO
HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA
AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



NEUMATICOS KLEIN

Reparación de toda clase de maquinaria.
Accesorios y lubricantes para los automóviles.
Automóviles de alquiler.

UNICO STOCKISTA EN SALAMANCA

DON JOSE CLERIGUE

Pérez Pujol, número 11.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 31 de Mayo el vapor a doble hélice GARIBALDI
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibida.
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220.
Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.
Clima de altura 1 236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artiritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinas y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pidanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.
Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas.
Expiden resguardos de depósito pignoratios.
Tiene servicio de vales en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14.
25-10

Teléfonos: 90 y 147.

Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medida más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y hacer más sencilla, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se piden toda clase de telas, Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á la máquina Singer, Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia
Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zarcillos quedan inapercibibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creencias Gil Felipe, San Justo 57

ACADEMIA DE DERECHO

MADRID.-Plaza de Santo Domingo, 14

Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y un poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero abogado D. José Cicuéndez

Espaciosas é higiénicas habitaciones para internado.

PIDANSE REGLAMENTOS 5 7 9 11 15 21

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:
Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.
> de 0,12 > > á 2,50 >
> de 0,15 > > á 2,70 >
> de 0,25 > > á 4,25 >
> de 0,40 > > á 9,50 >

Se construyen arquetas y sifones con arreglo á los modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.
Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.
No contratar sin antes visitar esta casa.
También me dedico á la construcción de toda clase de obras.
Fabrica de abonos químicos y minerales. l. ml. v.

TALLERES: PLAZA DE LA GLORIETA
Sánchez Ruano, núm. 15 - SALAMANCA

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA BERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS
Salidas de Vigo.
16 Junio..... AMAZON..... 936 35 936 35
Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia en el día de su salida para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo en estos vapores al regresar de sus puertos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires continuando de este modo en sucesivos del viaje por ferrocarril desde la Plaza á dicha ciudad.
VAPORES DE REGRESO
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los siguientes vapores:
22 Junio ARAGUAYA
Este vapor de embarque: primera clase, 4 pesetas, segunda clase, 3; sus crudos del pasaje se pagarán al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á las Agencias de la Compañía. En Oporto, señores Mouton, 11 y Villagracia, el agente general en el Norte de España con Estación Duran. — Oporto la Compañía establecida en Madrid Aranal, 18.
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que cesó el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corren con perfecta regularidad, haciendo escala en los puertos españoles, 35 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de regreso de los citados puertos á Europa sin que durante la duración de los mismos las haya ocurrido ninguna novedad.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 40,50 pesetas.
Se glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarrós crónicos bronquitis y debilidad general. — Precio, 2,25 pesetas en frasco.
DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

Términus Hotel